



Un **nuevo proyecto político** nace en nuestro municipio. Con un nuevo ideario, con renovadas expectativas, pero sobre todo, con una manera bien distinta de entender nuestra realidad y necesidades, dispuesto a resolver la problemática histórica que nos lleva sumiendo en el total desgobierno en estos, poco más, de veinticinco años de democracia municipal. La creencia en la **mejora de las condiciones sociales**, en la **renovación institucional**, nos mueve, pero al contrario que los partidos tradicionales, queremos poner el acento de la **reforma en ustedes**, en el Pueblo. Creemos en una forma de gestionar lo público que no consista en sentarse a mandar, sino en escuchar, en crear espacios a la medida de las palabras de nuestros vecinos, y para ello es necesario otorgarles todo el protagonismo. Solo de esta manera seremos l@s realejer@s l@s que decidamos **democráticamente** como tiene que ser el lugar donde vivimos.

Canarias se encuentra sumida en una crisis institucional materializada en escandalosos casos de corrupción destapados por todas las Islas, una menguante participación popular en las estructuras y una escasa legitimidad democrática y confianza en el sistema. El *desencanto* se adueña de nuestra gente mientras nuestro medio natural es expoliado por las agresivas políticas económicas neoliberales de los que gobiernan, engendrando especulación territorial y masificación poblacional, mientras el patrimonio cultural y la identidad del Archipiélago es ninguneada por los potentes mecanismos globales. A esto hay que añadirle la dura realidad social que atraviesa nuestra gente, *las trabajadoras y trabajadores canarios*, que registran las mayores cifras de precariedad de todo el Estado, mientras que los grupos de poder apostados en los mecanismos autonómicos a penas han sabido legislar para las mayorías que los eligieron, concentrando su labor en los intereses de minorías sociales, emparentadas con los poderes económicos.

Toda esta dura realidad se hace patente en nuestro día a día, en el ir y venir, en el transcurrir de las vidas de todos los que cohabitamos Canarias, que observamos con asombro como la realidad social y política se nos escapa de las manos, se nos presenta como *cosa ajena*. Por este motivo, y con la firme creencia en que la democracia es otra cosa, **Alternativa por Los Realejos** nace para luchar por el **cambio** desde nuestro municipio. Entendiendo la actividad política como la **suma participativa** de todas las voluntades y el respeto a la **pluralidad** desde una óptica horizontal e **igualitaria**, vemos en las formas de gobierno locales y en nuestro pueblo, los cimientos legítimos y vitales para alcanzar la **justicia social**. Y en la línea de este pensamiento, planteamos una forma de administración local que logre dar la misma voz a todos los *realejeros*, que consiga nivelar a los colectivos más desfavorecidos, que se apoye en las reivindicaciones y preocupaciones de los diferentes grupos vecinales, que desarrolle instrumentos normalizados para la deliberación, gestión y decisión popular, y esto es, en suma, la idea de **Democracia Participativa**.

En esta novedosa dimensión social que abanderamos tendrán cabida todas las opiniones, y es que, deben ser ustedes, los habitantes de nuestro municipio, los verdaderos protagonistas de la actividad política municipal, puesto que son por derecho, los principales entendidos de la realidad que nos afecta con sus biografías cotidianas. En este sentido, nuestro compromiso asciende al desempeño de una labor política orientada a la mejora de los niveles de vida, de la situación laboral, de la oferta cultural, juvenil, a la vez que apostamos por la diversificación económica y de las ofertas de ocio, por la ejecución de medidas para paliar las desigualdades y el cese inmediato del modelo desarrollista que está acabando con el medio natural canario.

Así, y en consonancia con estas premisas, la asamblea local de **Alternativa por Los Realejos** propone lo siguiente puntos:

## Gestión local

- Concesión de Presupuestos Participativos para las distintas áreas locales y núcleos urbanos con el objetivo de romper las barreras entre el poder político y las demandas populares.



- Bajada de los salarios de todos los cargos electos (alcalde y concejales) hasta alcanzar el tope de los 1200€ netos mensuales.
- Descentralización de la política local mediante la reubicación de las distintas concejalías y la constitución de delegaciones municipales en todos los barrios
- Rotación de los cargos electos para asegurar la participación mayoritaria de la lista propuesta en los comicios.
- Celebración de asambleas abiertas mensuales de partido para la toma de decisiones y elaboración de las propuestas que se llevarán a pleno.
- Confección de la U.A.S.R. (Unidad de Análisis Social de Los Realejos), un organismo técnico independiente de las instituciones para la evaluación, medición y divulgación de las particularidades sociales, económicas y políticas del municipio que sirva como estimador de la realidad local.
- Esclarecer las premisas legales de la figura jurídica de la empresa de producción social para establecerla en el municipio como modelo alternativo para la prestación de servicios y el abastecimiento local de bienes basados en la democracia económica y la sustentabilidad por encima del mero beneficio.
- Ampliar el horario de atención al ciudadano en los distintos organismos municipales.
- Potenciación efectiva de la actividad de la Mancomunidad del Norte intentando tener el mayor número de municipios adscritos para convertirlo en un punto de coordinación primordial entre pueblos, y en un instrumento para la cualificación y formación más democrático y cercano.
- Aparcamiento gratuito para realizar las gestiones municipales.

## Servicios comunitarios

- Coordinar las políticas sociales con consejos vecinales a creados en las diferentes zonas del municipio para evaluar, elaborar y ejecutar estas medidas compensatorias.
- Elaboración de jornadas y talleres orientados a combatir la discriminación social, étnica, sexual, ideológica y religiosa, y que en la misma medida, hagan hincapié en la difusión de valores y normas de convivencia.
- Establecimiento de una unidad de trabajadores sociales por barrio.
- Programas educativos para niños y jóvenes que los ilustren a cerca de nuevos fenómenos sociales como el consumismo, el individualismo, el cambio climático, el desarrollismo excesivo, además de implementar los dirigidos a la educación sexual, la educación comunitaria, información sobre el consumo y tráfico de drogas, etc
- Creación de un departamento específico dirigido al trato y atención de la población inmigrante residente en el municipio.
- Fomento del asociacionismo entre los vecinos permeabilizando las instituciones ante las demandas de colectivos de mujeres, de discapacitados, juveniles, de inmigrantes, de profesionales, etc.
- Multiplicar los servicios de guarderías a lo largo del pueblo abanderando los criterios de admisión para aquellos usuarios que realmente precisen de sus servicios por sus condiciones sociales, y de la misma manera, crear y aumentar la actividad de los centros de día para menores después de los horarios escolares, para que sirvan como instrumento de apoyo a las familias pluriempleadas y con bajos niveles de ingresos, quedando todo ello regulado por el área de Servicios Sociales en conjunción con los consejos vecinales.



- Generalización de los mecanismos de apoyo psicológico y formación dirigida a los padres y madres en materia educacional.

## Hacienda

- Desarrollo de una política fiscal y unas partidas presupuestarias equilibradas, orientadas a la realidad plural del municipio.
- Fomento de la actividad de las empresas públicas y las de producción social como contrapartida a la creciente privatización, (defendiendo, entre otras causas la gestión pública o comunitaria del servicio de basuras, de aguas, el mantenimiento del mobiliario urbano, etc.)
- Disponer como horizonte de las políticas locales la satisfacción de las necesidades vecinales, la calidad de los servicios prestados y su viabilidad económica, pasando por encima de la lógica de mercado que impone la obtención únicamente de amplios beneficios del trato con los ciudadanos a base de recortes sociales o cargas municipales.
- Respetar la independencia gestora de las empresas de producción social que se creen actuando desde la concejalía únicamente como orientadores fiscales, y todo ello con el apoyo y evaluación del U.A.S.R.

## Cultura

- Creación de un espacio sociocultural en cada barrio para que sea gestionado en consonancia entre técnicos municipales y colectivos vecinales, que acoja todo tipo de iniciativas y dé apoyo presupuestario a las mismas.
- Descentralización de la oferta cultural para asegurar su llegada a todos l@s realejer@s. de los distintos barrios.
- Impulsión del estudio objetivo y la preservación de nuestras raíces culturales e históricas.
- Apoyo y financiación desinteresada de las obras de nuestros jóvenes creadores, cediendo espacios para su exposición o representación, a la vez que se fomentan los concursos y mecanismos de descubrimiento y difusión de nuevos talentos.
- Compromiso de las instituciones para que se conviertan en uno de los sostenes principales de los grupos municipales, adquiriendo la deuda de convertir el territorio municipal en un feudo para los mismos frente a los foráneos.
- Fomento de las salas municipales obteniendo un rendimiento de un 100% con representatividad en todos los núcleos urbanos del municipio.
- Agilización de las gestiones con los organismos pertinentes para la recuperación del cine viera en El Realejo Alto en un plazo de tiempo limitado.
- Generalización de las escuelas municipales dentro de los centro escolares, extendiendo su cobertura a todos los ciudadanos.

## Urbanismo

- Crear un consejo consultivo compuesto por técnicos y ciudadanos que valore desde diversos puntos de vista el uso del suelo local dando énfasis a la preocupación y el respeto medioambiental.
- Elaboración de un nuevo plan de ordenación urbana que haga primar la reutilización de las viviendas desocupadas, la reparación de las que se encuentran deterioradas, así como la calificación únicamente de suelos no aptos para uso agrícola u otros usos ecológicos, sirviendo estas medidas para frenar el deterioro continuo al que se ven sometidas las Islas.



- Demanda de una ley de Territorio desde el área de gobierno local a las instituciones autonómicas que ponga fin a la fiebre urbanística que padecemos.
- Incentivar la creación de viviendas sociales, de uso comunitario o destinado a la prestación de servicios por encima de los proyectos urbanísticos con fines meramente especulativos.
- Establecimiento de un nuevo modelo de vivienda social basado en la formalización de un régimen de alquiler dependiente de los niveles de renta de la familia inquilina prestado a través del Ayuntamiento.
- Promulgar políticas orientadas a la protección y restauración del patrimonio para su embellecimiento y uso cultural y turístico.
- Coordinación de un plan de acción centrado en el control, registro y legalización de las viviendas de autoconstrucción familiar en la zona de medianías, que a su vez de a conocer las premisas legales establecidas al respecto, ofrezca asesoramiento legal a los vecinos y actúe frente a las irregularidades.

## Comercio, industria y turismo

- Diversificar la economía local dando énfasis al pequeño y mediano comercio, a las industrias sostenibles y respetuosas con el medio, e impulsar el turismo hasta convertir Los Realejos en un referente del ocio rural en el Archipiélago.
- Trabajar conjuntamente con las distintas asociaciones empresariales del municipio instaurando un consejo con participación empresarial, política y técnica, donde se establezcan las estrategias y necesidades del pequeño empresariado del municipio, donde tampoco queden fuera las asambleas vecinales.
- Compromiso por la gratuidad de los aparcamientos en las zonas comerciales.
- Crear una ruta turística dentro del casco historio del Realejo Bajo e instaurar la ruta del vino en la Cruz Santa.
- Desarrollar un estatuto legal adecuado a las necesidades y peculiaridades de los guachinches para su preservación y promoción.
- Conformación de un gabinete municipal de asesoramiento y apoyo a las iniciativas empresariales y propuestas cooperativas de los vecinos (promocionando sobre todo las orientadas al ocio alternativo, como puede ser un parque etnográfico, un huerto ecológico, museos, eventos culturales periódicos)
- Trabajar para que en el municipio exista una confederación empresarial que englobe a todas las asociaciones de las distintas zonas comerciales abiertas, pero siempre respetando la soberanía y la idiosincrasia de cada zona mediante la promoción del asociacionismo para ofrecer una actividad comercial más potente y moderna.
- Preparar el entorno urbano para que el ocio y la actividad comercial sean compatibles, y que además represente una alternativa competitiva frente a los centros comerciales periféricos. (Ayudas al mantenimiento de las fachadas, acerados, mobiliario urbano, señalización, iluminación, todo lo necesario para que el entorno sea agradable para el usuario.)
- Consultar con las asociaciones empresariales para la ordenación y regularización de posibles iniciativas empresariales que puedan alterar el curso económico del municipio.



- Crear un área de formación y reciclado, apoyo y orientación a empresarios realejeros, con la aprobación y el soporte de los diferentes organismos y asociaciones de pequeños y medianos propietarios.

## Salud Pública

- Ampliar la capacidad y las especialidades de los centros sanitarios locales, haciendo hincapié en las demandas concretas de la población.
- Hacer efectiva la labor de los consultorios ubicados en los distintos barrios con una mayor dotación económica:
  - *Icod el alto*: módulo para la extracción de sangre, apertura de nueva farmacia, servicio de ambulancias y servicio de urgencias 24h.
  - *Cruz Santa*: especialista en pediatría y extracción de sangre.
  - *Realejo Alto*: habilitar un emplazamiento para ginecología y traumatología.
  - *Palo Blanco*: Creación de una consulta de pediatría y extracción de sangre.
- Acrecentar los punto de recogida de residuos y reciclaje.
- Regular las emisiones contaminantes en el municipio para convertirlo en un modelo a seguir en cuanto a contaminación para el Archipiélago, siguiendo lo dispuesto por el Protocolo de Kioto.

## Agricultura

- Proponer el desarrollo rural como alternativa económica viable para determinadas zonas del municipio, así como preservar esta actividad para que se contraponga al modelo desarrollista vigente.
- Desarrollar la participación de las cooperativas y de los pequeños propietarios en las instituciones públicas mediante la aplicación de los presupuestos participativos.
- Promulgación de los cursos de formación para los empleados en este sector.
- Fomentar la inserción laboral de nuevos empresarios rurales y jóvenes agricultores.
- Utilizar las cooperativas del pueblo para generar actividad comercial con la producción local.
- Crear la denominación “Productos de Los Realejos” para facilitar la identificación de lo producido en nuestros terrenos.
- Calificar y proteger los suelos orientados a la actividad ganadera, a la vez que se subvenciona el sector para preservarlo como oficio histórico de las Islas, con el objetivo de casar las técnicas más modernas y todo tipo de controles de calidad con las formas tradicionales de pastoreo.
- Arrendamiento de territorios por parte del Ayuntamiento para su cesión a nuevas iniciativas agrícolas.
- Restablecer las redes de riego en el municipio para cualquier zona agrícola tradicionalmente de regadíos.
- Fomentar la recogida de aguas pluviales para aprovechamiento agrícola
- Apoyar especialmente la agricultura Ecológica, y buscar mercado reforzando las cooperativas de dicho sector.

## Mujer

- Otorgar más autonomía a la concejalía de la mujer, para que gestione, tramite, negocie, asesore, ayude e implante las políticas sociales convenidas en consonancia con los mecanismos participativos, contando con el respaldo del resto de áreas.



- Desarrollo y fomento de políticas de igualdad en todas las instituciones, incluido las participativas.
- Promover iniciativas que tengan en cuenta y busquen equiparar las tareas productivas y reproductivas entre sexos en los trabajadores contratados por la administración local.
- Colaborar, asesorar, promover para la formación y desarrollo de colectivos femeninos, asociaciones de mujeres inmigrantes, madres solteras, etc.
- Adaptar los servicios de guarderías propuestos a las necesidades de los colectivos femeninos con mayores dificultades.
- Promoción de casas de acogida en el municipio para mujeres en situación de riesgo, y dotarlas de personales y materiales adecuados para que presten ayuda psicológica, atención social y cobertura legal a las víctimas.
- Generalizar desde la administración pública las campañas de prevención, información y persecución de la violencia de género
- Utilizar la mancomunidad y su aula de alfabetización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías para formar a mujeres de todo el municipio, poniendo especial hincapié en aquellas que se encuentren en situaciones de aislamiento, ya sea por la restricción del acceso a una vivienda, por analfabetismo, desigualdad social, edad, procedencia, etc.

## Empleo

- Fomentar el empleo público teniendo en cuenta las carencias y necesidades del ayuntamiento.
- Promulgar la empresa de producción social como alternativa a la privatización de las entidades que prestan servicios públicos, como método de alcanzar una mayor calidad de prestaciones y del régimen laboral de los empleados, además de buscar con ellas una mayor democracia económica.
- Desarrollar planes formativos para la generación de nuevos empleos a partir de las necesidades demandadas por el mercado laboral.
- Realizar contrataciones con empresas que sean escrupulosas con el derecho laboral.
- Mejorar la comunicación con los distintos grupos sindicales que actúan en el municipio.
- Redacción de nuevo convenio con los trabajadores del ayuntamiento, buscando mejoras para los trabajadores y un aumento del rendimiento para los ciudadanos.

## Juventud

- Instar a la participación de los más jóvenes por medio de la ampliación de los mecanismos existentes y el apoyo a las iniciativas que éstos propongan.
- Compromiso por mantener la política de partidas presupuestarias participativas en esta área.
- Difundir y dar a conocer las particularidades y manera de funcionar de NENEDAM para vincular a su planteamiento participativo a la mayor cantidad de jóvenes posibles.
- Asunción del Manifiesto Juvenil presentado por la Coordinadora de Colectivos juveniles NENEDAM.
- Culminación de la segunda fase de las obras de la Casa de la Juventud.
- Mejora y abaratamiento del transporte para estudiantes dentro del municipio.
- Intensificación de las actividades extraescolares en los centros educativos.
- Impulsar las zonas de ocio juveniles alejadas de la tónica general orientada al consumismo de masas y el despilfarro.



- Apoyo y financiación de nuestros jóvenes artistas, a la vez que se pone el acento en su promoción mediante certámenes, exposiciones, etc.

## Deportes

- Mejora de las dotaciones deportivas e intensificación de las relaciones con los clubes e instituciones.
- Desarrollo de nuevas ofertas deportivas relacionadas con el medio natural del municipio y concesión de ayudas a los deportes minoritarios.
- Partidas presupuestarias equilibradas entre las diferentes aras deportivas.
- Fomento de las escuelas deportivas municipales.
- Reforzar el Plan de deporte municipal en los distintos centros educativos como actividades de refuerzo
- Revisar y mantener un control que asegure la cobertura de material deportivo a los distintas instalaciones aptas para practicar deporte (asociaciones, centros, polideportivos, colegios, etc.)
- Financiación exclusiva de los deportes relacionados con el medio natural.
- Integración de las personas con deficiencias psíquicas, físicas y sensoriales en el mundo deportivo.
- Crear un terrero de lucha municipal que contribuya al mantenimiento y difusión de este deporte, así como fomentar la practica, en instalaciones adecuadas, de diversos deportes vernáculos y tradicionales como el garrote, el palo, el salto del pastor, etc.

## Fiestas

- Mantener y aumentar la autonomía de las comisiones de fiestas.
- Acrecentar la promoción de los festejos locales e impulsar especialmente aquellos que se encuentren en retroceso.
- Apoyo a las distintas comisiones en la búsqueda de nuevos recursos para festejos en otras instituciones distintas a la municipal.
- Dar un soporte incondicional en cuestión de infraestructuras a todas las fiestas y colectivos vecinales que requieran el uso del mobiliario público para actos de interés general no lucrativos.
- Atribuir el protagonismo y la capacidad organizativa de los Carnavales a las distintas agrupaciones carnavalesas.
- Cese de la celebración de la fundación del municipio con simbología colonialista, como el pendón de la conquista, para restituir dicha festividad con otro significado.
- Restauración de la feria de ganado tradicional.
- Recuperación de los festejos tradicionales caídos en el olvido, como el día del cacharro en San Andrés, la Fiesta del Rosario en el Realejo Bajo, etc.
- Elaboración de una guía turística referida a las distintas celebraciones que acoge el municipio con más fiestas del Estado Español.

## Costas

- Propiciar la sostenibilidad de nuestros enclaves costeros mediante el fomento de campañas de conciencias cívica para su conservación y disfrute.
- Protección total de los espacios marítimos, además de la defensa a ultranza de su uso público y responsable.



- Implementación de los servicios de socorro en nuestras zonas de costa.
- Promulgar una campaña institucional por la conservación y recuperación de nuestros ecosistemas costeros.
- Promoción de la práctica de deportes acuáticos en nuestro municipio, en especial, aquellos que reúnen las características idóneas para adaptarse a nuestra orografía y medio, como el Surf, el piraguismo, windsurf, etc., apostando además por la celebración de competiciones periódicas de distinta repercusión en el territorio local.

## Comunicación y Medios

- Apoyo local para la aparición y conformación de medios que posteriormente funcionen de manera autogestionada e independiente, ya sea prensa escrita, de difusión oral e incluso televisiva o en red.
- Promover el aumento de la participación en los ya existentes para lograr tocar los horizontes de respeto a la pluralidad y diversidad de la población, donde la misma se exprese libremente, creándose una comisión de financiación hasta que la misma llegue hasta la autogestión
- Facilitar la utilización de los espacios comunitarios para fomentar y universalizar el uso de las nuevas tecnologías.
- Avivar en los centros escolares el uso de los medios de comunicación de cualquier índole.
- Actualizar y mejorar el servicio de la página web del ayuntamiento para ofrecer a los ciudadanos una mejor calidad e información a cerca de los servicios que este propone.

## Patrimonio

- Hacer un uso participativo del patrimonio, incluyendo a los vecinos en los órganos de decisión y ejecución de las tareas de conservación y difusión cultural sobre los mismos, favoreciendo con estas actitudes la cohesión y la concienciación.
- Rescatar los lugares de interés histórico y arquitectónico catalogándolos, recuperándolos y gestionándolos, para su uso y disfrute.
- Reubicar determinados monumentos de interés dentro del municipio en emplazamientos más adecuados a los vigentes.
- Fomentar el uso de haciendas y casas antiguas en estado de abandono y deterioro para un uso orientado al ocio rural.
- Aumentar el presupuesto local para rescatar y adecentar nuestro patrimonio.

## Educación

- Relanzar el consejo escolar municipal para que coordinado con los consejos vecinales, y sufragado por los presupuestos participativos sea el órgano de deliberación educativa del municipio.
- Propiciar el mantenimiento adecuado de los centros escolares, formando una comisión técnica que se encargue de evaluar, daños, necesidades y carencias, para actuar con celeridad y equitativamente.
- Apertura de los espacios educativos para el uso y disfrute de la comunidad infantil en horarios no lectivos, incluyendo actividades deportivas, de formación, de ocio y entretenimiento entre sus muros
- Crear, a su vez, un plan de apoyo itinerante para reforzar las necesidades educativas de los centros en horario de tarde.



- En base a las condiciones sociales y laborales de determinados grupos y familias, favorecer la acogida temprana en las escuelas y los comedores escolares.

## Medio ambiente

- Delimitar el territorio local para su calificación y mejor conservación persiguiendo la idea de conservar y defender los espacios protegidos, o declarar como tal aquellos que reuniendo las condiciones para serlo, aún no están reconocidos.
- Convertir cauce del Barranco de Godinez en zona de uso y disfrute comunitario, en un pulmón natural dentro del municipio.
- Controlar la flora que crece en los parajes naturales con el objeto de proteger la vegetación autóctona
- Delimitar pisos climáticos y de vegetación para su utilización de cara al turismo rural.
- Establecer un férreo control de las especies indeseadas y de rápida difusión que repercutan negativamente en el entorno.
- Crear el aula de la naturaleza en Rambla de Castro, haciendo un uso formativo y de transmisión de valores ecológicos y culturales del medio natural canario.
- Reinstaurar las rutas y senderos abandonados, rescatando su tránsito por ellos con el trabajo de guías municipales y especialistas para su conservación y difusión.
- Promulgar potentes campañas de concienciación ambiental para la población, con el objetivo de que sirvan para mantener los espacios naturales limpios y libres de basura y contaminación.
- Multiplicación de los puntos limpios en nuestro territorio siguiendo la idea de esa cultura del reciclaje propuesta.
- Elaboración de estudios orientados a establecer las bases para el ahorro energético y la reducción de la contaminación, ajustando todas las actividades locales a lo dispuesto en el Protocolo de Kyoto.
- Generalización de los espacios verdes dentro de las zonas urbanas.
- Reforestación de bosques de laurisilva (en zonas de medianías o áreas que propongan los técnicos) y termófilos (zonas como barrancos, zonas costeras, etc.)
- Promover el ahorro energético practicándolo en todos los edificios municipales
- Elaborar ordenanzas que sancionen la tala de un árbol indiscriminada.
- Propiciar desde las instituciones locales la inclusión en la futura Ley de Territorio autónoma.

## Solidaridad internacionalista

- Búsqueda de consenso y creación de alianzas entre los diferentes Pueblos o colectivos identitarios que conforman el Estado Español, el África continental, Europa o cualquier rincón del mundo para favorecer el contagio cultural, el apoyo internacionalista, la solidaridad y la actuación conjunta con respecto a intereses comunes.
- Designación de un 1% del presupuesto municipal a proyectos humanitarios de desarrollo y cooperación internacional.
- Apoyo incondicional al Pueblo Saharaui, así como a cualquier otro conjunto cultural oprimido por los mecanismos estatales al que se le niegue el derecho a la autodeterminación como mejor garante para empuñar su destino.



# Alternativa por Los Realejos

PROGRAMA ELECTORAL, mayo de 2007

- Compromiso por la defensa a ultranza de lo explicitado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los derechos individuales y colectivos de cualquier ser humano o grupo, la igualdad legal y material, como también por el desarrollo de mecanismos de democracia económica y democracia política siguiendo los patrones de la participación social en cualquier rincón del planeta.
- Desarrollo de mecanismos de atención y solidaridad hacia la población migrante, en especial la provocada por los desequilibrios económicos y el imperialismo imperante, sumado a la defensa de las identidades colectivas, el mestizaje y el libre tránsito de personas y mercancías de manera justa.
- Asunción de la defensa del medio, la cultura y los mecanismos democráticos que aseguren el pleno desarrollo y la libertad del Pueblo Canario.

**Asamblea local de Alternativa por Los Realejos.**